



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA LA SIGUIENTE:

DECLARACIÓN N° 2024.

Artículo1º).- DECLÁRASE de Interés Municipal a las distintas actividades programadas por la Sociedad Sirio-Libanés de Reconquista en celebración por el 100º Aniversario de dicha institución y que se detallan a continuación:

1.- FERIA DE GASTRONOMÍA Y DANZAS ÁRABES, a realizarse el domingo 14 de abril en la sede institucional de calle Obligado 632 de la ciudad de Reconquista.

2.- CENA SHOW ÁRABE CON ENTREGA DE MENCIONES Y GALARDONES A FAMILIARES DE MIEMBROS FUNDADORES Y DE EXPRESIDENTES, a realizarse el sábado 08 de junio en la sede institucional. Se ofrecerá comida típica y música en vivo. Danzas árabes con la Academia Nur al Qamar y Danzarinas.

3.- INAUGURAR ESPACIO INSTITUCIONAL INTERACTIVO “GALERIA HISTORICA, EL PRESENTE Y EL FUTURO”.

4.- FESTIVAL DE DANZAS MUESTRA ANUAL 2024 DE LA ACADEMIA “NUR AL QAMAR” de la Profesora Silvana Fiameni en noviembre 2024.

Artículo 2º).- Dispóngase la entrega de esta declaración en publica sesión de este Concejo a las autoridades de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista, debiendo realizarse por Secretaría las comunicaciones pertinentes a tales fines.

Artículo3º).- COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALADESESIONES, ... DE MARZO DE 2.024.



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

FUNDAMENTOS:

El 06 de enero de 1924, un grupo de 30 sirios y libaneses fundó La Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mutuos y se constituye en las generaciones contemporáneas un hito histórico para este 2024 en nuestra ciudad, región, provincia y país.

El sueño, de estos jóvenes inmigrantes que llegaron quizá desde antes de la primera Guerra Mundial desde tierras lejanas en barco hacia la Argentina como tierra promisoría, para formar su familia, compartir con amigos, ayudarse, trabajar, estudiar y ser uno con la comunidad es una hermosa realidad.

Sirios y Libaneses como tercera masa migratoria en Argentina, labraron el acta fundacional para que llegara a cumplirse el sueño de un hogar propio. Su primer presidente ha sido Señor Camilo Ybrán. En calle Obligado al 300 donde se encuentra la Parroquia Católica Ortodoxa San Jorge. Terreno donado por D. Moisés A. Gazze, primer vicepresidente de la institución. La sede actual cita en Obligado 632 se compró el 22 de enero de 1957.

En el acta fundacional constan también los señores: Miguel Zacarías, Antonio Nayí, Abdala Hacen, Miguel Mansur, José Salum, José Farolch, Llemen Majul, Miguel Elías, Julián Mafud, Pablo Isaac, Jorge Chiguin y Antonio Hlán.

Los Sres presidentes que se sucedieron son:

1924 – 1926 CAMILO IBRAN
1926 – 1928 JOSE YAPUR
1928 – 1929 CAMILO IBRAN
1929 – 1930 MIGUEL MANSUR
1930 – 1932 MOISES GAZZE
1932 – 1933 JORGE GAZZE
1933 – 1934 MOISES GAZZE
1934 – 1938 SALOMON CURA
1938 – 1951 EMILIO ALAL
1951 – 1952 ANTONIO ALAL
1951 – 1959 ISRAEL GAZZE
1959 – 1961 ANTONIO ALAL
1961 – 1982 ALBERTO ELIAS
1982 – 1989 MIGUEL ALAL
1989 – 2001 ANTONIO SALUM
2001 – 2003 JULIO MALUJE
2003 – 2024 JORGE SALUM.



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

Desde los fundadores constituidos comisión directiva y continuando con los presidentes muchas familias se han reunido en torno a la institución con el afán de participar de la vida institucional, cívica y recreacional.

El fundamento esencial de tener una institución plenamente insertada en la comunidad se vislumbra a lo largo de toda la vida activa institucional. Se citan al respecto reuniones familiares, juegos de mesa, seminarios de ajedrez, conmemoración de las Independencia de los países de origen, relación con entidades árabes provinciales y nacionales. FEARAB, enseñanza de danza, idioma y cultura árabe, interacción con entidades educativas, pedagógicas, culturales y eclesiásticas de distintos credos. En cada evento o actividad se han cultivado los valores del Ser árabe demostrando así que las costumbres propias se afianzaron y enriquecieron a lo largo de estos primeros cien años de vida. Promoviendo la integración y propendiendo al bien común.

El edificio institucional se ha ido modificando y expandiendo. Se cuenta con dos salones amplios, la galería que lleva a la terraza donde se encuentra un salón de usos múltiples en el primer piso el cual se destina actividades educativas, deportivas y recreativas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Por lo antes expuesto, y para honrar a sus fundadores, valorar a todas las personas socios, amigos, allegados, a quienes han compartido su vida en la comunidad que hoy agasajamos, para fortalecer recuerdos y lazos, y así proyectar el futuro con cultura y docencia como faros de una civilización rica que nos identifica, la Sociedad Sirio – Libanesa abre las puertas de su casa para celebrar la vida, con distintas actividades programadas en el primer centenario de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista:

1.- FERIA DE GASTRONOMÍA Y DANZAS ÁRABES: Un espacio abierto a la comunidad toda para el recuerdo y el encuentro, a realizarse el domingo 14 de abril en la sede institucional de calle Obligado 632 de la ciudad de Reconquista. Presentación de la academia Nur al Qamar de la profesora Silvana Fiameni (docente de danzas árabes en la institución), Participación del Grupo de Danzas Árabe “Haiat” de la ciudad de Rosario y de las alumnas de la profesora Emilse Font de la ciudad de Tartagal (exalumna de Danzas árabes del centro cultural Árabe “El Abae” Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista. Habrá venta de comidas típicas, remeras y recordatorios, living árabe fotográfico, paseo institucional, Show en vivo, clases de danza y juegos.

2.- CENA SHOW ÁRABE CON ENTREGA DE MENCIONES Y GALARDONES A FAMILIARES DE MIEMBROS FUNDADORES Y DE EXPRESIDENTES: La fecha prevista es el sábado 08 de junio en la sede institucional. Se ofrecerá comida típica y música en vivo. Danzas árabes con la Academia Nur al Qamar y Danzarinas.



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

3.- INAUGURAR ESPACIO INSTITUCIONAL INTERACTIVO “GALERIA HISTORICA, EL PRESENTE Y EL FUTURO”.

4.- FESTIVAL DE DANZAS MUESTRA ANUAL 2024 DE LA ACADEMIA “NUR AL QAMAR” de la Profesora Silvana Fiameni en noviembre 2024.

Que como autora de esta iniciativa he mantenido comunicación con autoridades de la institución, especialmente con su presidente actual, el Dr. Jorge SALUM y con la Lic. María del Rosario OBELLI, quienes nos han informado de estas actividades programadas para la celebración de sus 100º años de vida y expresaron su deseo y agradecimiento por que dichas actividades sean declaradas de interés municipal.

Que, como homenaje que Reconquista rinde a esta Institución en la celebración de sus primeros 100 años de permanencia en el seno de nuestra comunidad, resulta oportuno que este cuerpo declare de interés municipal a las actividades antes mencionadas.